I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

31 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda hacer pública la modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de nueva línea de cartón en las instalaciones de International Paper Madrid Mill, S. L. U., situadas en calle del Papel, 1, Parque Industrial "La Cantueña", en el término municipal de Fuenlabrada (expediente: 10-IPPC-00073.3/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la modificación de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de nueva línea de cartón en las instalaciones de International Paper Madrid Mill, S. L. U, en el término municipal de Fuenlabrada, con domicilio social en calle del Papel, 1, Parque Industrial "La Cantueña", código postal 28947, en el término municipal de Fuenlabrada (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de modificación de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 20 de abril de 2022, a través de la web en la dirección: http://www.madrid.org/legislacionambiental

Madrid, a 25 de abril de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/8.805/22)

BOCM-20220606-31